Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjandela	JEFFERSON ANDREY ANDELA LIZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-	CENTRO DE DESARROLLO
Fecha y Hora Sistema:	2024-08-22-3:44 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 11124 de fecha 2024-07-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	99824	**Fecha Registro:**	2024-08-22	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	61.276.400,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	61.276.400,00	**Saldo x Obligar:**	61.276.400,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901400234	**Razón Social:**	MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	07600001151	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12282057	**Nombre:**	HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.6661320	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-08-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
952623 CENTRO DESAR AGROEMPR Y TURIST HUILA -	C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE	Propios	27	CSF		61.276.400,00	0,00		
					Total:	61.276.400,00	0,00	61.276.400,00	61.276.400,00

Objeto:	"Compra de equipos, máquinas y materiales necesarios para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS – 12424-2024 "Modernización de biofábrica de las áreas agropecuarias y ambientales en sede rural del CDATH para la elaboración de abonos orgánicos".

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-10-15	61.276.400,00	61.276.400,00	NINGUNO



Firmado digitalmente por Cesar Humberto Chavarro Perez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141058857354

(415)7707212489984(8020) 000014105885735 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 5 08 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico induagroneiva@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 6 2 1 5 9 3	3 0 0 7 7 9 2 4 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 3	2 0 2 0 0 7 0 3	4 6 5 9	2 0 2 0 0 7 0 3	7 7 3 0	4 7 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 08 / 12 : 26: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PASCUAS GOMEZ ANA MILENA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141058857354

(415)7707212489984(8020) **000014105885735 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 8 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 4 3 4 1 1	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 8 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 9 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141058857354

(415)7707212489984(8020) **000014105885735 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 8 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 5 2 4 9 4 6 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PASCUAS	GOMEZ	ANA	MILENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141058857354

(415)7707212489984(8020) **000014105885735 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 2 8 2 0 3		1 7 7 6 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAICEDO	CHAVARRO	EDWIN	FRANKY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 5 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901400234	1	MAQUISERVICIOS Y REPUESTOS DEL HUILA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4653	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 5 NO 5 08	8576110	INDUAGRONEIVA@HOTMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31153665	E	2024-10-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.639.900	11.900	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	31153665	2024-10-08	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1079183835	BENITEZ ESPINOSA URIEL JOSE	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
2	CC 1075258786	CARVAJAL PERDOMO OSCAR FERNANDO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
3	CC 1075249465	PASCUAS GOMEZ ANA MILENA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
4	CC 1075262961	PASCUAS GOMEZ RICARDO ANDRES	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
5	CC 12135336	PATIÑO PERDOMO FELIO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901400234	1	MAQUISERVICIOS Y REPUESTOS DEL HUILA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4653	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 5 NO 5 08		8576110			INDUAGRONEIVA@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31153665	E	2024-10-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.639.900	11.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31153665	2024-10-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
6.500.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	1.040.000	0	7.500	0	1.047.500
PROTECCION	230201	800229739	0	3	624.000	0	4.500	0	628.500
PORVENIR	230301	800224808	8	2	416.000	0	3.000	0	419.000
EPS(Administradoras: 3)				5	260.000	0	2.000	0	262.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	104.000	0	800	0	104.800
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	52.000	0	400	0	52.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	104.000	0	800	0	104.800
ARP(Administradoras: 1)				5	68.000	0	500	0	68.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	68.000	0	500	0	68.500
CCF(Administradoras: 1)				5	260.000	0	1.900	0	261.900
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	260.000	0	1.900	0	261.900
Gran Total					1.628.000	0	11.900	0	1.639.900

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito Edwin Caicedo, identificado con cédula de ciudadanía No 7.728.203 y tarjeta profesional No.177.682-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Huila, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia los estados financieros de la compañía Maquiservicios y Repuestos del Huila S.A.S con NIT. 901.400.234, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 30 días del mes de octubre de 2024, en la Ciudad de Neiva.

Se firma según el caso por:



EDWIN FRANKY CAICEDO CHAVARRO
C.C. No. 7.728.203 de Neiva Contador
Público T.P. # 117682-T



Firma Representante Legal
Ana Milena Pascuas Gómez
C.C. No.1.075.249.465

Certificado
Bancario

Jueves, 31 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAQUISERVICIOS Y REPUESTOS DEL HUILA SAS identificado(a) con NIT 901400234, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07600001151	2020/09/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
REALIZAR INDUCCIÓN SIGA A EMPRESA CONTRATISTA MAQUISERVICIOS Y RESPUESTOS - BIOFABRICA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Tabla de contenido

1. **Introducción** 3

2. **Objetivo** 4

3. **Alcance** 4

4. **Responsable** 5

5. **Marco normativo** 5

6. **Contenido** 5

7. **Análisis de los resultados de la evaluación de la eficacia** 16

8. **Conclusiones** 16

9. **Registros fotográficos** 16

10. **Presentación** 17

11. **Control de cambios** 18

12. **Asistencia a las capacitaciones y evaluación** 18

1. Introducción

Para atención a que la inducción desde el enfoque del fortalecimiento institucional busca facilitar la integración, apropiación y adaptación del personal a la Entidad y a su cultura organizacional, es en ese escenario donde se da conocer a la empresa contratista Maquiservicios y Repuestos - Biofabrica lo referente al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, que es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes - usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros).

De igual manera, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión es en sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en promover la prestación de sus servicios con alta pertinencia y calidad. Promueve la mejora continua del Sistema con herramientas que potencialicen la eficacia y eficiencia de sus procesos. En articulación con la Promesa de Valor del SIGA.

El Sistema de Gestión Ambiental facilita a la Entidad el control de las actividades y servicios que pueden generar algún impacto al ambiente, promueve la protección ambiental y prevención de la contaminación. En armonía con el enfoque de sostenibilidad se implementan acciones para crear beneficios sociales, ambientales y económicos. El SENA cuenta actualmente con la Certificación Internacional ISO 14001, para el Sistema de Gestión Ambiental.

Por otra parte, el Sistema de Gestión de Eficiencia Energética consiste en tener una serie de procesos organizados, que permiten hacer uso racional y eficiente de los recursos energéticos. De esta manera el SENA obtiene ahorros económicos y de consumos energéticos, realizando un gran aporte al planeta, con la reducción de emisiones de gases

efecto invernadero. El SENA cuenta actualmente con la Certificación ISO 50001, para el Sistema de Gestión de Eficiencia Energética.

En el presente documento se presentan los resultados logrados en el ejercicio desarrollados en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de la actividad de inducción 2024 realizada.

2. Objetivo

El objetivo de este programa de capacitación consiste en proporcionar a funcionarios, contratistas, trabajadores oficiales, instructores, aprendices y empresas contratistas del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, un conocimiento integral frente a los temas generales asociados al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.

3. Alcance

El plan de capacitaciones corresponde al sistema integrado de gestión y autocontrol, este programa de capacitación se centrará en proporcionar a funcionarios, contratistas, trabajadores oficiales, instructores, aprendices y empresas contratistas del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila los conocimientos esenciales sobre los temas generales asociados al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.

Personal asistente a las sesiones de inducción programadas.

Número de personas	Fecha
2	01/10/2024

4. Responsable

Responsable Equipo SIGA del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila compuesto por: Dinamizador SIGA, Dinamizador Ambiental y Energético y profesional de Apoyo HySI del centro de formación.

5. Marco normativo

Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.11 Parágrafo 2. “El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales”, la Entidad contribuye al cumplimiento de este requisito legal, mediante el proceso de inducción.

6. Contenido

El equipo SIGA realizo la invitación para la inducción, a la empresa contratista Maquiservicios y Repuestos - Biofabrica con el objetivo de apropiar los elementos estructurales y conceptos básicos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los sistemas de gestión de: Calidad, Ambiental, Eficiencia Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.

La Dinamizadora SIGA del Centro de Formación procede a dar apertura a la inducción y se inicia con la presentación del equipo del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila que conforma el SIGA, los cuales están compuestos de la siguiente manera:

Integrante	Cargo
Eliana Andrea Medina Hernández	Dinamizador SIGA CF
Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Dinamizador Ambiental y Energético CF
Yuly Paola Medina Rios	Apoyo HYSI CF

Misión y visión

Realiza la descripción de la misión y visión del SENA informando la importancia de tener claridad sobre estas y manifiesta que se encuentran en plataforma compromiso para su consulta.

Definiciones: ¿Que es MIPG?

La Dinamizadora SIGA del CF socializaron que el MIPG es en sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en generar resultados que satisfagan las necesidades y atiendan los problemas de los ciudadanos. Es en torno a estos resultados que deben girar todas sus actuaciones y decisiones, menciona los principios y el modelo de operación.

Elementos estructurales SIGA.

Informa que el SIGA es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes - usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros).

Roles y Responsabilidades

Se realiza la socialización del anexo roles y responsabilidades SIGA GOR-AN-002, se informan las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, en sus 7 componentes.

Mapa de procesos

Realiza la socialización del mapa con sus 20 procesos, que se encuentran divididos en: 5 estratégicos, 2 de evaluación, 6 de soporte y 7 misionales.

Sistema de Gestión de Calidad.

Socializa la promesa de valor, política de calidad, objetivos del Sistema de Gestión de Calidad lineamientos generales frente a los riesgos de procesos y corrupción, plan de control de calidad, Servicio No Conforme, controles de los servicios no conformes, auditorías internas, gestión de hallazgos.

Manejo de la plataforma compromiso.

Realiza socialización y un ejercicio práctico del manejo de la plataforma compromiso informando a los participantes como se accede a la plataforma, los módulos que contiene enfatizando en la importancia del módulo de documentos informando que en este módulo se tiene acceso a todos los documentos del SIGA y mediante un ejercicio práctico realiza la actividad de descargar formatos e indica como se pueden visualizar documentos en la plataforma como lo son procedimientos, manuales, instructivos entre otros, enfatiza en la importancia de utilizar las versiones vigentes y socializa los procedimientos más relevantes de cada proceso entre otros temas.

Informa los asistentes que es crucial que todos estén en sintonía con las actualizaciones de los documentos para garantizar la eficacia y eficiencia de los procesos, así como para cumplir con las normativas y requisitos que aplican a la organización. Las versiones más recientes de los documentos contienen información actualizada y mejoras que han sido implementadas para garantizar un mejor desempeño en los procesos.

Sistema de Gestión Ambiental y Energético

La Dinamizadora Ambiental y Energética del CF socializa la Política de Gestión Ambiental y energética, objetivos ambientales. Da a conocer los programas ambientales informado que el programa de **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL** relaciona todas las actividades de gestión y tiene como objetivo implementar medidas que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático y al uso eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental.

El programa **SENA SAPIENS** se enfoca en la ejecución de actividades de transferencia de conocimiento y tiene como objetivo incrementar la generación de prácticas amigables con el ambiente en las partes interesadas pertinentes bajo el control del Sistema de Gestión Ambiental.

De igual manera, expone los aspectos e impactos ambientales de entrada y de salida más significativos que se evidencian en el centro de formación, así como los impactos que de ellos se derivan.

Da algunas pautas para hacer uso racional y eficiente de los recursos energía informando a los participantes que se deben implementar buenas prácticas de ahorro de energía dentro del Centro de Formación como:

- Usar racionalmente los Aires Acondicionados en los diferentes ambientes del Centro de Formación.
- Configurar el equipo de cómputo en modo ahorro de energía.
- Apagar los computadores e impresoras cuando termine de utilizarlas, de igual manera desconectar los reguladores de voltaje.
- Usar los aires acondicionados de los ambientes a una temperatura entre 23 a 25 grados centígrados, lo cual ayuda al ahorro energético.

- Por último, se les hace la invitación para que todos repliquemos estas pequeñas pautas y las pongamos en práctica convirtiéndolas en hábitos que desarrollen diariamente en el centro de formación.

- Desconectar el cargador del celular o portátil una vez termine el periodo de carga.

La dinamizadora ambiental y energética socializa los Usos Significativos de la Energía, los cuales corresponden en primer lugar a climatización, seguido de ofimáticos, iluminación y finalmente maquinaria.

Informa sobre el código de colores que rige actualmente para los contenedores de residuos, según la resolución 2184 de 2019 los cuales son blanco, negro y verde y también manifiesta que en el centro de formación se generan residuos peligrosos los cuales se depositan en la caneca de color rojo.

Finaliza la intervención recordando que durante el desarrollo de las diferentes actividades culturales y sociales que se adelanten dentro del centro de formación no se deben usar elementos que contribuyen a la generación de residuos no aprovechables, con el fin de contribuir al SENA SOSTENIBLE.

Código de integridad

La Dinamizadora SIGA del CF, realiza la intervención socializando como acceder al código de integridad del CF y socializa los valores de este.

Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La profesional de apoyo de Higiene y Seguridad Industrial Yuly Paola Medina Rios, hace su intervención para socializar temas relacionados al subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; inicia hablando sobre la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Continua con la política de seguridad y salud en el trabajo, donde se promueve la salud y las condiciones de trabajo seguras, mediante la prevención de accidentes y enfermedades laborales; con unos objetivos encaminados al cumplimento de requisitos legales, prevención de la salud mental y la promoción y prevención de la salud.

Seguidamente contextualiza la Estructura del Subsistema de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con los 3 ejes. Están encaminado al diagnóstico, identificación de factores de riesgos psicosociales y factores protectores mejorando las condiciones de trabajo y salud asociadas y proponiendo medidas correctivas frente al riesgo psicosocial en los funcionarios del SENA.

Higiene y Seguridad Industrial se realiza Identificación y evaluación de requisitos legales, Protocolos de bioseguridad, Programa de orden y limpieza, Programa de riesgo químico, Identificación de peligros y evaluación de riesgos, Planes de emergencias, Programa de actividades críticas, Programa de inocuidad alimentaria, Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, Programa de inspecciones planeadas, Plan estratégico de seguridad vial y Auditorías y rendición de cuentas.

SENA Mentalmente Saludable se implementa el Programa de vigilancia epidemiológica para el control de los factores de riesgo psicosocial, Programa de prevención de acoso en el trabajo y Calidad de vida en el trabajo, se conforman Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo / Comités de convivencia laboral.

Medicina Preventiva del Trabajo se realizan actividades de Valoraciones médicas ocupacionales, Programa de vigilancia epidemiológico biomecánico, Programa de vigilancia epidemiológico visual, Programa de vigilancia epidemiológico auditivo y voz, Programa de vigilancia epidemiológico cardiovascular, Programa de vigilancia epidemiológico químico, Programa de vigilancia epidemiológico biológico, Seguimiento de enfermedad, reubicación y readaptación laboral, Investigación de ausentismo laboral, Programa de promoción y prevención ocupacional.

También se divulga las responsabilidades en SST de los Trabajadores, entre ellas: Procurar el cuidado integral de su salud, Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST, Participar y contribuir al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La identificación de Peligros se realiza mediante la contextualización de cada concepto:

- Peligro.
- Riesgo
- Accidente de trabajo.
- Enfermedad laboral.
- Peligro físico.
- Peligro psicosocial.
- Peligro mecánico.
- Peligro locativo.
- Peligro eléctrico.
- Peligro natural.
- Peligro químico.
- Peligro biológico.
- Peligro biomecánico.
- Peligro tránsito.
- Peligro público.

Se socializa ¿Qué es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo? El COPASST es un grupo conformado por igual número de personas en representación del empleador y de los trabajadores, constituyéndose en un medio para la promoción de la salud ocupacional. Su objetivo principal es hacer seguimiento a la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que canalizar y gestionar las necesidades de los trabajadores frente a su entorno laboral hacia la administración.

También se socializa ¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral? Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. (Resolución 0652 del 30 de abril del año 2012).

Se realiza la socialización de los diferentes programas que se desarrollan en higiene y seguridad industrial: Prevención y Protección contra Caídas, Programa Orden y Limpieza, Programa de Riesgo Químico, Programa de Inocuidad Alimentaria, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Programa de EPP, Plan de Emergencias y Plan de Saneamiento Ambiental.

Se da a conocer que es un incidente de trabajo, un accidente de trabajo, una enfermedad laboral. Se indica que, en caso de un accidente de trabajo, se debe informar al profesional de seguridad y salud en el trabajo, para que realice el reporte ante la ARL y plataforma compromiso, seguidamente Informar al jefe inmediato o supervisor de contrato para posteriormente dirigirse a la IPS más cercana para recibir atención médica.

En cuanto a los elementos de protección personal, se recuerda que se les debe realizar limpieza, estos deben ser almacenados en lugares adecuados y dar un uso adecuado de acuerdo con la actividad económica que realice cada persona. Se da a conocer el grupo de brigadistas del centro de formación y los elementos que se tienen para atención de una

emergencia. Finalmente se dictan algunas medidas de Bioseguridad para tener en cuenta dentro de Las Instalaciones del centro de formación.

Finalmente se socializa el Procedimiento en caso de una emergencia:

ANTES Identifique los puntos del encuentro del centro o regional en que se encuentra. Pregunte al encargado de seguridad y salud en el trabajo. Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia. Informe de manera inmediata cualquier situación de alarma que detecte a los brigadistas o al personal de seguridad y salud en el trabajador.

DURANTE Conserve la calma, Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra, No se devuelva al lugar de la emergencia en ninguna circunstancia, Si tiene el conocimiento, intente apagar cualquier fuego incipiente, de lo contrario no realice ninguna maniobra e informe al brigadista más cercano, En caso de sismo proteja su cabeza con sus brazos y aléjese de objetos que puedan caer (estanterías, cuadros, lámparas, etc.).

DESPUÉS Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso, Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación o brigadistas, Informar al personal de emergencias si un compañero se encuentra herida o en mal estado de salud.

7. Análisis de los resultados de la evaluación de la eficacia

El Resultado de la evaluación se logró identificar que el 98% asistentes lograron comprender los conceptos y componentes estructurales del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol. Se realizo una evaluación de 9 preguntas relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.

8. Conclusiones

Como conclusión se resalta la importancia de la participación de funcionarios y contratistas en las jornadas de inducción, porque son escenario que permiten la toma de conciencia del cumplimiento de las responsabilidades que tienen como miembros de la institución en cuanto a los requisitos establecidos de la perspectiva de calidad, legal, ambiental y eficiencia energética, de seguridad y salud en el trabajo y de confidencialidad y disponibilidad de la información que le aplican al Centro de Formación.

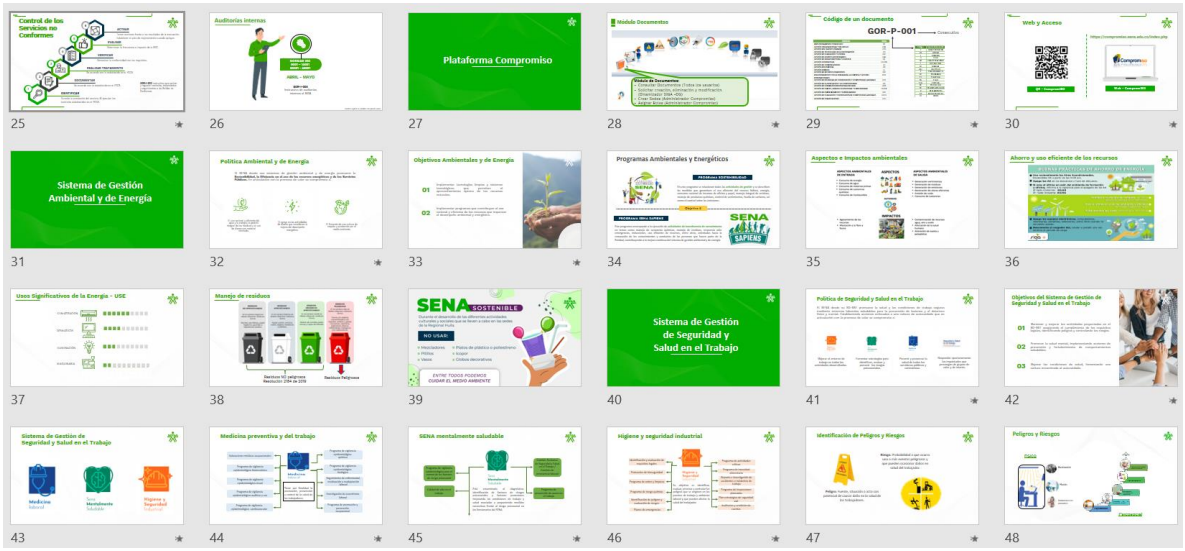
9. Registros fotográficos

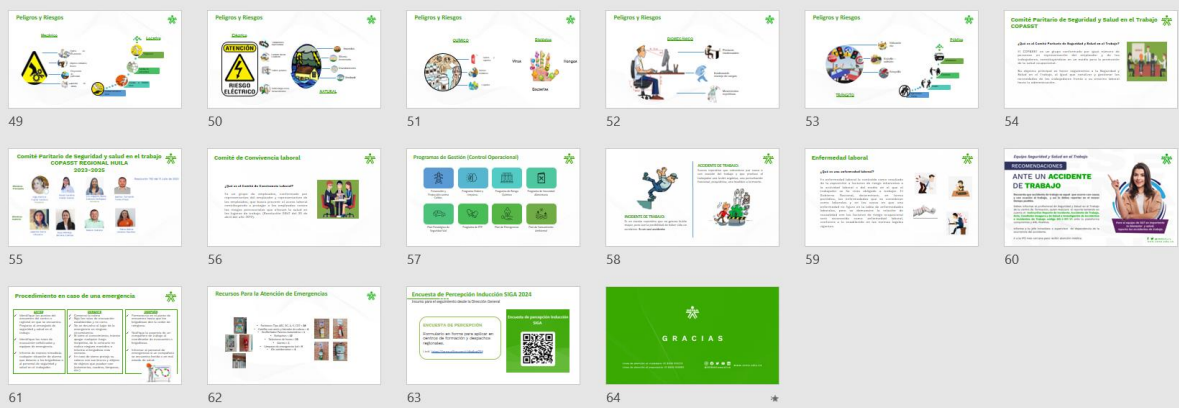


10. Presentación

Se anexa la presentación desarrolla en el marco del ejercicio de inducción y reinducción SIGA 2024.







11. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	19/09/2024	GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO

12. Asistencia a las capacitaciones y evaluación

Elaboro: Yuly Paola Medina Rios

Eliana Andrea Medina Hernández

Eliana Mercedes Andrade Ricardo

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Realizar inducción SIGA empresa contratista MAQUISERVICIOS Y REPUESTOS - Biofabrica.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Oscar [illegible]	1075278786		X		Maquiservicios y repuestos	Andyagronejva@hotmail.com	3153621593	N/A	
2	Feliobotina	12 135 336		X		Maquiservicios y Repuestos	Andyagronejva@hotmail.com	3224498220	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

8/9

EVALUCIÓN DE LA EFICACIA
INDUCCIÓN SIGA - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL

Nombres y Apellidos: JOSE CONDAZA **Rol/Cago:** operario

No. de cédula: 10538186 **Dependencia/Empresa:** CDATH **Fecha:** 01-octubre-2024

Marcar con una X, según corresponda:

1. **¿Cuáles son los ejes del subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?**

a) Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medicina ocupacional,
b) Riesgo Psicosocial, Seguridad Industrial, Clima Organizacional.
c) Salud Ocupacional, Higiene Industrial, Medicina Laboral
d) Medicina Preventiva del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, SENA Mentalmente Saludable.

2. **¿Cuál es tiempo máximo para reportar un presunto accidente trabajo ante la ARL?**

a) Dos días hábiles
b) Dos días calendario
c) 48 horas
d) 24 horas

3. **¿Qué hacer en caso de una emergencia?**

a) Salir corriendo y en caso de que se me haya quedado algo en la oficina, devolverme.
b) Buscar la salida de emergencia más cerca y salir corriendo hacia mi casa.
c) Mantener la calma, suspender la actividad, buscar la salida de emergencia, seguir las rutas de evacuación, dirigirse al punto de encuentro y estar atento a las instrucciones de los brigadistas.
d) Me quedo en el puesto de trabajo, hasta que la emergencia esté controlada.

4. **Marque con una X el enunciado, que define el concepto Accidente de Trabajo.**

a) Probabilidad a que ocurra una o más eventos peligrosos y que pueden ocasionar daños en salud del trabajador.
b) Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
c) Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

d) Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores.

5. **Marque con una (F) si es falso o con una (V) si es verdadero**
 El SIGA – Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes – usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros). (F) (V)

6. **Marque la respuesta correcta, Cuales de los siguientes sistemas conforman el SIGA:**
 a) Eficiencia energética y ambiental.
 b) Autogestión, autocontrol y autorregulación
 c) Confidencialidad, integridad y disponibilidad
 d) Pertinencia y calidad

7. **Cuál es el código de colores que rige actualmente para los contenedores de residuos, según la resolución 2184 de 2019**

 a) Blanca-azul- gris.
 b) Gris- verde-gris.
 c) Blanco- negro- verde

8. **¿Qué es SIGA?** _____

9. **¿Qué clase de residuos se depositan en el contenedor rojo?**

 a) Barrido, servilletas, papel higiénico…
 b) Papel, cartón, vidrio, plástico.
 c) Tarros y/o objetos contaminados con líquidos, sólidos y gases corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, biológicos y/o radiactivos.

EVALUCIÓN DE LA EFICACIA
INDUCCIÓN SIGA - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL

8/9

Nombres y Apellidos: Fabio Cabrice **Rol/Cago:** operario

No. de cédula: 12135336 **Dependencia/Empresa:** CDATH **Fecha:** 01-octubre-2024

Marcar con una X, según corresponda:

1. **¿Cuáles son los ejes del subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?**

a) Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medicina ocupacional,
b) Riesgo Psicosocial, Seguridad Industrial, Clima Organizacional.
c) Salud Ocupacional, Higiene Industrial, Medicina Laboral
d) Medicina Preventiva del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, SENA Mentalmente Saludable.

2. **¿Cuál es tiempo máximo para reportar un presunto accidente trabajo ante la ARL?**

a) Dos días hábiles
b) Dos días calendario
c) 48 horas
d) 24 horas

3. **¿Qué hacer en caso de una emergencia?**

a) Salir corriendo y en caso de que se me haya quedado algo en la oficina, devolverme.
b) Buscar la salida de emergencia más cerca y salir corriendo hacia mi casa.
c) Mantener la calma, suspender la actividad, buscar la salida de emergencia, seguir las rutas de evacuación, dirigirse al punto de encuentro y estar atento a las instrucciones de los brigadistas.
d) Me quedo en el puesto de trabajo, hasta que la emergencia esté controlada.

4. **Marque con una X el enunciado, que define el concepto Accidente de Trabajo.**

a) Probabilidad a que ocurra una o más eventos peligrosos y que pueden ocasionar daños en salud del trabajador.
b) Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
c) Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

d) Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores.

5. **Marque con una (F) si es falso o con una (V) si es verdadero**
El SIGA – Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes – usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros). (F) (V)

6. **Marque la respuesta correcta, Cuales de los siguientes sistemas conforman el SIGA:**
a) Eficiencia energética y ambiental.
b) Autogestión, autocontrol y autorregulación
c) Confidencialidad, integridad y disponibilidad
d) Pertinencia y calidad

7. **Cuál es el código de colores que rige actualmente para los contenedores de residuos, según la resolución 2184 de 2019**

a) Blanca-azul- gris.
b) Gris- verde-gris.
c) Blanco- negro- verde

8. **¿Qué es SIGA?** _____

9. **¿Qué clase de residuos se depositan en el contenedor rojo?**

a) Barrido, servilletas, papel higiénico…
b) Papel, cartón, vidrio, plástico.
c) Tarros y/o objetos contaminados con líquidos, sólidos y gases corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, biológicos y/o radiactivos.

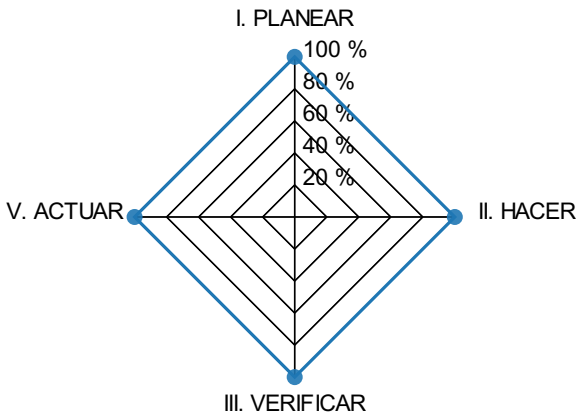
CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Maquiservicios & Repuestos Del Huila S.A.S** , identificada con **NI 901400234** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **12/05/2023** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2022** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

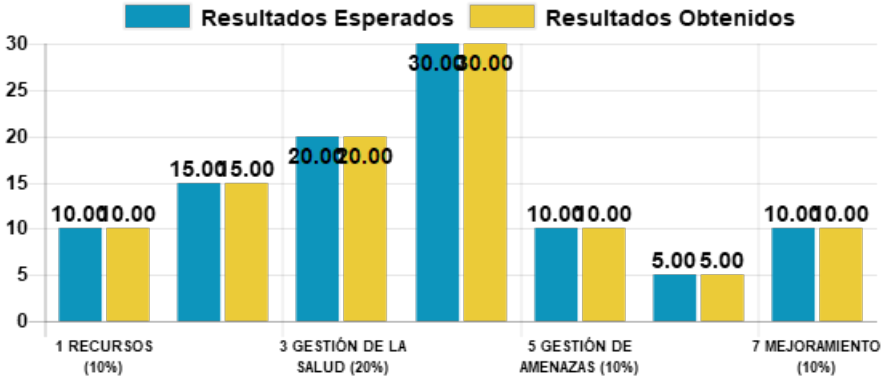
Resultados Evaluación por Ciclo





CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**100,00%**	**100,00%**

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **13 marzo 2024**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/EvaluacionEstandarMinimo/VCEnl?token=lwo6eB3Y6Q1vvni3uipeFA==)

Para verificación de Positiva

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE ALMACÉN E INVENTARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA DE LA REGIONAL HUILA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE:

Una vez recibidos y validados los bienes y/o elementos de consumo, devolutivos y bienes en administración, adquiridos mediante el Contrato N° **CO1.PCCNTR.6661320** del **20/08/2024**, cuyo objeto es *Compra de equipos, máquinas y materiales necesarios para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS - 12424-2024 "Modernización de biofábrica de las áreas agropecuarias y ambientales en sede rural del CDATH para la elaboración de abonos orgánicos*, entregados por el proveedor **Nit 901400234** razón social **MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S**, los cuales se recibieron a satisfacción por la señora supervisora Mairalejandra Ramírez Cuenca y entregados físicamente en el Almacén con sus respectivos soportes para el ingreso de acuerdo a lo descrito en la Guía Gil-G-003.

Regional: Huila (41)
Centro de Costos: Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila (952610)
Tipo de Movimiento: 102 Nota de entrada de consumo
Tipo de Movimiento: 202 Devolutivos -Nota de Entrada
Tipo de Movimiento: 204 Nota de Entrada Bienes Nuevos en Administración
Valor total del Ingreso $ 52.387.563

La presente certificación se expide con el fin de tramitar el respectivo pago

Se expide a los 06 días del mes de noviembre de 2024.



Firmado digitalmente por Eliana Anaya Medina

Eliana Anaya Medina
Responsable de Almacén e Inventarios

RV: Contingencia por acceso al aplicativo SACB



Eliana Anaya Medina
Para Yulieth Alejandra Montes Ortiz

Responder | Responder a todos | Reenviar

jueves 7/11/2024 11:46 a. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 5/11/2034

Pública

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

CERTIFICACION_TEMPORAL_INGRESOS_COMPRAS_ALMACEN.DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-.docx
153 KB

GIL-F-014-F solicitud bienes C V6.xlsx
45 KB

<mygonzaleza@sena.edu.co>

Asunto: Contingencia por acceso al aplicativo SACB

Buen día estimados Directores y Subdirectores.

Desde la Dirección Administrativa y Financiera a través del Grupo de Almacenes e Inventarios se informa que debido a la transición digital en la que se encuentra la entidad razón por la cual no se puede acceder a los aplicativos de la entidad y en aras de garantizar la oportuna gestión de recepción de bienes y el pago a proveedores, a partir de la fecha los movimientos de Ingreso de Devolutivos y/o consumo, se debe elaborar provisionalmente con la CERTIFICACIÓN DE INGRESO DE BIENES Y/O ELEMENTOS AL ALMACEN, en la cual se debe especificar que se recibieron los bienes físicamente, datos del proveedor, información propia del acto administrativo (Contrato, orden de compra, pedido, y demás), este documento deberá ser firmado UNICAMENTE por el Almacenista o quien haga sus veces en la Regional y/o Centro de Costo según corresponda. (Modelo Adjunto)

Este documento será válido en el Área de Contabilidad en cada Regional y Centro de Formación para tramitar los respectivos pagos a que haya lugar.

- Las solicitudes de salida de bienes (consumo y devolutivos) al servicio serán atendidas con el Formato de Solicitud de Bienes al Servicio para Uso de Cuentadantes GIL-F-014, AL momento de la entrega de bienes el cuentadante debe firmar dicho formato y registrar la fecha en la que en la que se le esta haciendo entrega de los elementos.

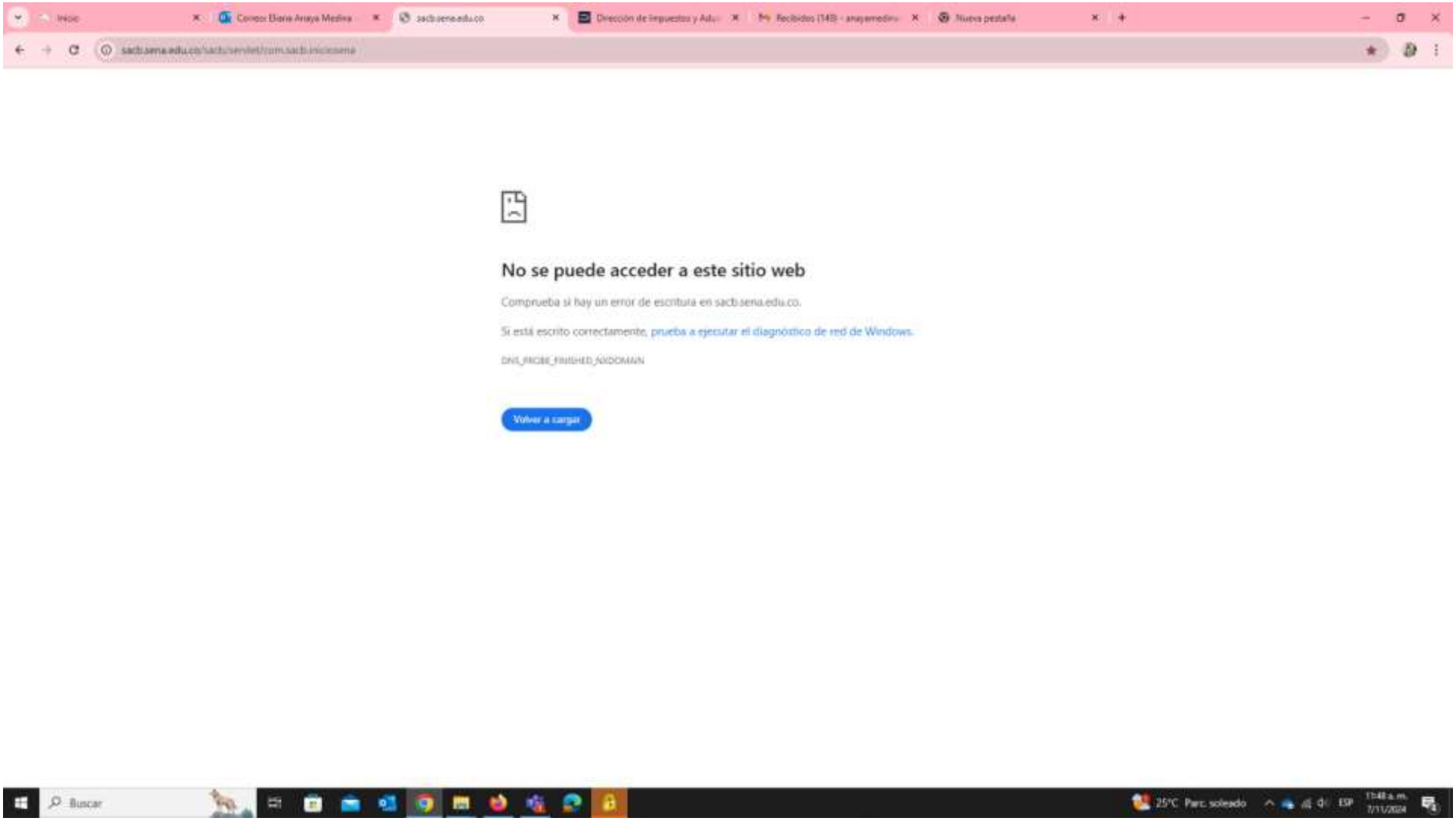
- No se atenderán solicitudes de traspaso de bienes entre cuentadante ni reintegro de bienes al almacén.

- Una vez el sistema SACB se encuentre en funcionamiento se debe hacer el registro de las transacciones de las certificaciones y formatos GIL-F-014, en el orden cronológico en el cual fueron emitidos los documentos.

Cordialmente,

Flavio Ortiz Alarcón
Dirección Administrativa y Financiera - Técnico G03 - Coordinador Grupo Almacenes e Inventarios
fortiz@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:12795

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


No se puede acceder a este sitio web
Comprueba si hay un error de escritura en sacb.sena.edu.co.
Si está escrito correctamente, prueba a ejecutar el diagnóstico de red de Windows.
DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN
Volver a cargar
Buscar
25°C Parc. soleado
ESP

MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA SAS.
NIT 901.400.234-1
cra 5 n 5 - 08
Tel: 3153621593 - 3007792406
Neiva - Colombia
induagroneiva@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 3495

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-La plata		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(608) 8370987 - Ext. 000
Dirección	Cra 7 no 5-67	**Ciudad**	La Plata - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/09/2024, 20:17
Expedición	30/09/2024, 20:17
Vencimiento	30/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Unidad de medida	Vr. Total	Valor desc.	Marca	Modelo
1	Báscula: Semi-industrial, digital, de uso rudo, con capacidad de 150 kg-BBG	3.00	418,487.39	19 %		1,494,000.00	0.00		
2	Picador Penagos de residuos orgánicos con polea del rotor de la máquina de 6 pulgadas, potencia motor eléctrico 5HP 3600rpm	2.00	4,285,714.29	19 %		10,200,000.00	0.00		
3	Molino de martillo con un acople directo con piñón cadena, 2 tamices con huecos diferentes. y motor eléctrico monofásico de 3 HP a 1800 RPM A 220 V	1.00	3,672,268.91	19 %		4,370,000.00	0.00		
4	Zaranda rotativa para arenas: circular 60 cm de diámetro, 2 metros de longitud fabricada en HR motor de 2 HP a 1800 RPM Operación eléctrica trifásica.	1.00	2,016,806.72	19 %		2,400,000.00	0.00		
5	Chipeadora: Máquina trituradora que produce chips o astillas a partir del procesamiento de troncos de madera, ramas, restos de podas, de arranque manual con potencia de 15 HP, número de cuchillas 2, contra cuchilla 1, diámetro máx de picada 120 mm, incluye tiro para arrastre con dimensiones L x An x Al: 92x 76 x 115, peso: 295Kg, motor diésel con refrigeración aire aceite	2.00	5,966,386.55	19 %		14,200,000.00	0.00		
6	Contenedor doble cámara para composta: Cámaras de polipropileno reciclado libres de BPA y con protección ante los rayos ultravioleta. Marco de acero galvanizado resistente a la corrosión. Diseño giratorio con entradas de aire laterales, con dos cámaras separadas que permita un proceso continuo de compostaje. El contenedor debe tener una altura de 92 cm, con un largo de 80 cm y profundidad de 70 cm, un volumen de 160 litros. Peso de aproximadamente de 10 kg, color negro	4.00	980,000.00	0 %		3,920,000.00	0.00		
7	Máquina selladora de lonas: Máquina cosedora para sacos y costales, con función en todo tipo de papel, textiles y bolsas plásticas: algodón, hessian, yute, PP, PE, PVC, telas y otros materiales. Voltaje 110V AC 50hz, velocidad 1100 rpm, ancho máximo de la bolsa a coser (mm) 5 Espacio entre Puntadas (mm) 7-8.5, tamaño de la Máquina (361 mm) x (234 mm) x (304 mm). Peso aproximado de la Máquina 12 lbs.	1.00	1,134,453.78	19 %		1,350,000.00	0.00		
8	phmetro medidor de humedad rango de ph,3.5-8ph-rango humedad 1-10	9.00	252,100.84	19 %		2,700,000.00	0.00		
9	termometro de suelo lectura temperatura entre 20F-180F y 32.0F a 176.0F	10.00	155,462.18	19 %		1,850,000.00	0.00		
10	Termohigometro rango medicion temp indoor 0 a 50 c-temp outdoor 50-70 C	7.00	235,294.12	19 %		1,960,000.00	0.00		
11	aireador de compost con punta de helice en acero inoxidable	5.00	344,537.82	19 %		2,050,000.00	0.00		
12	palas mango en madera tropical pulido encerado y laqueado	30.00	29,411.76	19 %		1,050,000.00	0.00		
13	rastrillo herramienta de mango largo en madera cabeza soldada 12 dientes	30.00	25,210.08	19 %		900,000.00	0.00		
14	manguera uso liviano en material polimero termoplastico pvc media pulgada x 100 metros 150psicon juego de acoples rapidos estandar material pvc	8.00	150,420.17	19 %		1,432,000.00	0.00		
15	sacos lonas en fibra tejida de polipropileno con capacidad para almacenar 60kg-120 alto-80 cm ancho	320.00	2,495.80	19 %		950,400.00	0.00		
16	machete acero inoxidable 22 pulg	30.00	14,285.71	19 %		510,000.00	0.00		
17	fumigadora bomba de espalda manual aspersor 20lts	10.00	228,571.43	5 %		2,400,000.00	0.00		
18	caneca con cierre hermetico con tapa y aro 55 galones	20.00	151,260.50	19 %		3,600,000.00	0.00		
19	tanque de almacenamiento 500 litros tanque plastico fabricado 100% en materia virgen	4.00	264,705.88	19 %		1,260,000.00	0.00		
20	carretilla verde reforzada 80lts	10.00	184,873.95	19 %		2,200,000.00	0.00		
21	hilo para coser doce cuartos,largo 445pulg,presentacion tipo cono 1.5kg para usar en la maquina selladora de lonas	8.00	50,420.17	19 %		480,000.00	0.00		

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 21

Valor en Letras: Sesenta y un millones doscientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-09-30 por $ 61,276,400.00

Total Bruto	52,387,563.01
IVA 19%	8,774,551.28
IVA 5%	114,285.71
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	61,276,400.00

Observaciones:

Orden de compra: -

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077244573 aprobado en 20240815 prefijo FVE desde el número 1 al 50000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios Tarifa 3.5

CUFE: 28ff403f546181630bc1ade95b0a09f1b13daa0c6b5b5e6b96e873289297bae8b7d5e292d009a63cb8a5a4d6ee325cc9